 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA: 020
LUGAR: Sesión Asistencia NO PRESENCIAL
Resolución 286 – 2020
FECHA: 16 de abril de 2021
HORA DE INICIACIÓN: 9.20 a.m.
HORA SESIÓN PERMANENTE: 1.12 P.M.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 2.26 p.m.
PRESIDENTA: H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
SUBSECRETARIA: CLARA INÉS PARRA ROJAS

ORDEN DEL DÍA


- 1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4- Priorizada Proposición No. 465 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 3 de junio de 2020.

Tema: FUTURO DEL SITP EN BOGOTÁ D.C.

Citantes: Honorables Concejales MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA Y ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Bancada Partido Liberal Colombiano.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A; JUAN GUILLERMO JÍMENEZ GOMEZ Gerente Empresa Distrital de Renovación y Desarrollo Urbano ERU; JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES Gerente de Empresa Metro S.A

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Priorizada Proposición No. 038 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de enero de 2021.

Tema: TARIFA DE TRANSMILENIO 2021

Citantes: Honorables Concejales EMEL ROJAS CASTILLO y MARCO ACOSTA RICO Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Citados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital

Priorizada Proposición No. 027 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 25 de enero de 2021.

Tema: SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP E IMPACTO FISCAL DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA

Citantes: Honorables Concejales HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR Bancada Partido Centro Democrático.


Citados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital

Priorizada Proposición No. 040 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de enero de 2021.

Tema: CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE LOS VEHÍCULOS VINCULADOS AL SITP PROVISIONAL.

Citantes: Honorables Concejales ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA, Bancada Partido Cambio Radical.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Citados: Doctores JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital y Gerentes de las empresas vinculadas al esquema provisional.

Priorizada Proposición No. 063 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 11 de febrero de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: PEQUEÑOS PROPIETARIOS EN LA OPERACIÓN ZONAL DEL SITP.

Citante: Honorable Concejal MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, Bancada Partido Dignidad.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital

Invitados: Doctores CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República; GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA, Contralor Delegado Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional


Priorizada Proposición No. 065 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 11 de febrero de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: SEGURIDAD INTEGRAL DE CICLISTAS.

Citantes: Honorables Concejales MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y ANDREA PADILLA VILLARRAGA, Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Priorizada Proposición No. 103 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 4 de marzo de 2021.

Tema: **IMPACTOS ECONÓMICOS POR LA AFECTACIÓN DE LA PANDEMIA EN EL SERVICIO INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO – SITP.**

Citantes: Honorables Concejales **GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ** y **NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR**, Bancada Partido Conservador Colombiano.

Citados: Doctores **JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES**, Secretario Distrital de Hacienda; **FELIPE ANDRES RAMÍREZ** Gerente de Empresa Transmilenio S.A

Invitados: Doctores **ANDRES CASTRO FRANCO**, Contralor de Bogotá; **JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN**, Personero de Bogotá; **GUILLERMO RIVERA FLÓREZ**, Veedor Distrital

Priorizada Proposición No. 105 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 4 de marzo de 2021.

Tema: **SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP**

Citantes: Honorables Concejales **ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ** y **SAMIR ABISAMBRA VESGA**, Bancada Partido Liberal Colombiano.


Citados: Doctores **NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO** Secretario Distrital de Movilidad; **FELIPE ANDRES RAMÍREZ** Gerente de Empresa Transmilenio S.A

Invitados: Doctores **ANDRES CASTRO FRANCO**, Contralor de Bogotá; **JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN**, Personero de Bogotá; **GUILLERMO RIVERA FLÓREZ**, Veedor Distrital

5- COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

H.C. LUCIA BASTIDAS UBATE. Dice que hay varios funcionarios contagiados en la comisaría de familia de Ciudad Bolívar.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. Rechaza la reforma tributaria que quiere implementar el gobierno Nacional, dice que los colombianos necesitamos medidas de apoyo para la sociedad.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS. Rechaza la reforma tributaria de URIBE 3. MIGUEL URIBE TURBAY dice que Transmilenio por la cra 7 es tan malo que incluso los verdes hoy lo critican.

H.C. ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA. Señala que se une a lo sostenido por el H.C. TORRADO con relación al tema de las 105.000 tabletas, ya que en junio de año pasado habían dicho que se iba a entregar la totalidad de tabletas pero antes de terminar el año se entrego una sola tableta que fue entregada por los privados, luego de decir que se iban a entregar 3.000 tabletas diarias, recuerda que es muy difícil es encontrar a la Alcaldesa diciendo una verdad, a propósito del tema de ayudas alimentarias dice que están ayudando a 500.000 beneficiarios, cifra esta que no es cierta.

Finalmente se refiere a la Secretaria del Hábitat Nadia Rangel diciendo que con nuestros recursos contrato a dedo una capacitación de 20 millones para que les enseñen a funcionarios de la Secretaria a hablar en los medios de comunicación.


H.C. MARISOL GOME GIRALDO. Se refiere a la Administración Nacional sobre el tema de la compra de aviones y en el gravamen de servicios públicos y pensiones.

H.C. SUSANA MUHAMAD GONZLAEZ, destaca el papel de la personería en el día anterior, en el cual se logró detener la tala de los tramos 7 y 8 y además que se hiciera un acuerdo con la Secretaria de Ambiente e IDU para que no haya talas nocturnas.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA. Siente en la mañana de hoy a los H.s. Cs. Concejales muy cautos y silenciosos frente a los últimos acontecimientos, se refiere a que el Uribismo quiere inhabilitara Gustavo Petro, reitera que el Uribismo quiere que Claudia López delegue la alcaldía al Presidente Duque.

H.C. ANDREA PADILLA VILLARRAGA. desea reconocer el trabajo de la Personería y su atención a los colectivos por las Talas de los árboles y suspensión de la Tala hasta el próximo lunes, dice que las cifras de las entidades no concuerdan.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO. LAMENTABLE se refiere a las afirmaciones del Secretario de gobierno sobre la quiebra de los comerciantes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO. Invita a todas las personas que viven en Bogotá a que se unan contra la reforma tributaria el próximo 28 de abril, es una reforma social, y no dice la verdad que es una reforma tributaria.

H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA. Se refiere a la Funcionaria INDIRA CAICEDO, señalando que no tuvo contrato entre el 28 de abril y octubre de 2020, ya que para los días de ese operativo, ella no tenía contrato con el Distrito y que por orden del Secretario de Gobierno era sacar del territorio a esta funcionaria, se pregunta si para la Fecha del operativo que dice El TIEMPO, la señora INDIRA CAICEDO era o no contratista de ese despacho, ya que ella con su pareja sentimental también tenían influencias y sabían que operativos se iban a llevar a cabo, y pedía dinero para obstaculizar los operativos, solicita a la personería que investigue, recuerda que para el Concejo no hay temas Vedados, y no es lógico que el Concejo no se pueda pronunciar sobre el tema de la reforma Tributaria que afecta a los más pobres.


H.C. ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA En réplica. Se refiere al tema propuesto sobre el Urbismo.

Responden el llamado a lista trece (13) honorables Concejales Integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, conformándose quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Se deja constancia de la excusa presentada por el H.C. LUIZ CARLOS LEAL ANGARITA integrante dela Comisión de hacienda y Crédito Público

Durante el desarrollo de la sesión, se hace el registro de otros concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

De igual forma se hicieron presentes los Hs.Cs. integrantes de otras comisiones así: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Se deja constancia de la Licencia de Maternidad de la H. C. SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.

Durante el desarrollo de la sesión se hicieron presentes otros Hs.Cs. integrantes de otras comisiones así: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA,

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10.25 a.m. la secretaria de la Comisión CLARA INÉS PARRA ROJAS informa que se aprueba el orden del día, con una votación a favor de nueve (9) Hs.Cs integrantes de la Comisión de Hacienda y crédito Público así: MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que SI hay proposiciones por aprobar
PROPOSICION No. 1


TEMA: Situación financiera del sector salud

PRESENTADA por el H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO Y ANDREA PADILLA VILLARRAGA PARTIDO ALIANZA VERDE

CITADOS: Secretario Distrital de Salud, Gerentes de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud de la Ciudad.

INVITADOS: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital
 Cuestionario con 9 preguntas.

Es aprobada a las 10.28 a.m., con el voto favorable de (11) Hs-Cs- (1 voz Y 10 chat) Integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

4- CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

La Secretaría de la Comisión da el informe del estado del debate así:

ESTADO DEL DEBATE

INICIO LA SESIÓN EL MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021

Priorizada Proposición No. 465 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 3 de junio de 2020.

Tema: FUTURO DEL SITP EN BOGOTÁ D.C.

Intervinieron los Hs.Cs. INTEGRANTES DE LA BANCADA DEL PARTIDO LIBERAL: H.C. MARIA VICTORIA VARGAS SILVA; H.C. ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ; H.C. SAMIR ABISAMBRA VESGA; H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Priorizada Proposición No. 038 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de enero de 2021.

Tema: TARIFA DE TRANSMILENIO 2021

Intervinieron los Hs.Cs. INTEGRANTES DE LA BANCADA DEL PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES: H.C. EMEL ROJAS CASTILLO; H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

Priorizada Proposición No. 027 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 25 de enero de 2021.

Tema: SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP E IMPACTO FISCAL DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA


Intervinieron los Hs.Cs. Integrantes de la Bancada del Partido Centro Democrático: H.C. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO; H.C. ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA.

Como invitada del H.C. ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, intervino la señora LUISA FERNANDA PÁEZ. Propietaria del SITP Provisional.

CONTINUO SESIÓN SÁBADO 10 DE ABRIL DE 2021

Priorizada Proposición No. 040 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 27 de enero de 2021.

Tema: CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE LOS VEHÍCULOS VINCULADOS AL SITP PROVISIONAL.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Intervinieron los Hs.Cs. INTEGRANTES DE LA BANCADA DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA

Como invitados del H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, intervinieron los señores: WILLIAN RONCANCIO representante legal de COODILTRA; MARTHA NEIVA, directivas de la Cooperativa de Transportes La Nacional y JUAN PABLO GARCIA representante de la Cooperativa Integral de Transportes COOTRANSPENSILVANIA.

Priorizada Proposición No. 103 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 4 de marzo de 2021.

Tema: IMPACTOS ECONÓMICOS POR LA AFECTACIÓN DE LA PANDEMIA EN EL SERVICIO INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO – SITP.

Intervinieron los Hs.Cs. Integrantes de la Bancada del Partido Conservador Colombiano GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR,

QUEDA PENDIENTE POR DESARROLLAR EL DEBATE DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Priorizada Proposición No. 063 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 11 de febrero de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: PEQUEÑOS PROPIETARIOS EN LA OPERACIÓN ZONAL DEL SITP.


Citante: Honorable Concejal MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, Bancada Partido Dignidad.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital

Invitados: Doctores CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República; GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA, Contralor Delegado Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional

Priorizada Proposición No. 065 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 11 de febrero de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: SEGURIDAD INTEGRAL DE CICLISTAS (PREGUNTAS SON DE SITP NO DE SEGURIDAD DE CICLISTAS).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Citantes: Honorables Concejales MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA y ANDREA PADILLA VILLARRAGA, Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

Priorizada Proposición No. 105 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 4 de marzo de 2021.

Tema: SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP

Citantes: Honorables Concejales ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y SAMIR ABISAMBRA VESGA, Bancada Partido Liberal Colombiano.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital


Se realizó el registro de funcionarios citados e invitados a esta sesión así: JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON Personero Distrital; JOHANA SALOMON CASTRO Personera Delegada para los Sectores de Planeación y Movilidad, GUILLERMO RIVERA FLÓREZ Veedor Distrital; FREDY CASTAÑEDA TRIANA Asesor veedor Distrital; CESAR DINEL CAMACHO URRUTIA, Director sector Movilidad Contraloría de Bogotá D.C.; NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ, Gerente General de Transmilenio S.A.; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTES Secretario de Hacienda; JUAN GUILLERMO JÍMENEZ GOMEZ Gerente Empresa Distrital de Renovación y Desarrollo Urbano ERU; JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES Gerente de Empresa Metro S.A.; GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA, Contralor Delegado Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional de la Contraloría General de la República.; WILLIAM RONCANCIO Representante Sistema S.I.T.P. Provisional;

Priorizada Proposición No. 063 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 11 de febrero de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: PEQUEÑOS PROPIETARIOS EN LA OPERACIÓN ZONAL DEL SITP.

Citante: Honorable Concejal MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, Bancada Partido Dignidad.

Citados: Doctores NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; FELIPE ANDRES RAMÍREZ Gerente de Empresa Transmilenio S.A; JULIAN ENRIQUE

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital

Invitados: Doctores CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República; GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA, Contralor Delegado Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional

Inicia su intervención el H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, diciendo que su debate al Sitp, quiere establecer responsabilidades políticas, por eso se refiere a la Alcaldía de SAMUEL MORENO ROJAS y la responsabilidad del Polo Democrático Alternativo.

Dice que el modelo de transporte ha acarreado consecuencias a lo que es hoy ese sistemas, recuerda que los operadores privados y de troncales han quedado blindados, ya que son los operadores privados de Transmilenio, dice que por la caída de la demanda, del servicio de Transmilenio se disparó el déficit del sistema, ya que sería de 1.1 billones de pesos, pero para el 2020, paso a 2.1 billones de pesos.

Los operadores privados no han puesto un solo peso para contribuir a la caída de recursos, que la ha tenido que asumir la Administración y por ende a cada uno de nosotros.

Critica a los operadores privados, por que el costo de la diferencia lo asume el Distrito, por eso entra a explicar las razones.


Se refiere a los subsidios que se plantean en el sistema público de transporte, por que sostiene que parte de esos subsidios son para garantizar los ingresos de los privados, ya que son un oligopolio privado, se refiere también a los 6 grandes grupos económicos así:

- 1- Grupo Bogotá Móvil.
- 2- Grupo Expres
- 3- Grupo Sels
- 4- Grupo City
- 5- Grupo Enel
- 6- Grupo Masivo

Dice que esos grupos se adueñaron del transporte, desplazando a los pequeños propietarios.

Se refiere a la respuesta que le dieron a una carta enviada a la Administración, en donde pregunta como bajo el modelo contractual que existe para cada fase no se afecta la renta de operadores privados, en donde le dan la razón al H.C. señala que los contratos se refieren a tres puntos:

- Disponibilidad de buses
- Kilómetros ejecutados o recorridos
- Pasajeros Movilizados.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Demuestra como a los operadores no se les afectan sus ingresos y como pesan las variables a cada uno de los ítems señalados.

Recuerda que por eso su tesis de blindar a los operadores privados en cierta.

Muestra un cuadro en donde pretende demostrar que la variación de ingresos a los operadores, por kilometro recorrido, no es tan afectada.

Se refiere a una cita emitida por Transmilenio, en el sentido de que aunque hubo reducción de kilómetros recorridos, no se afectó la rentabilidad de los operadores privados, ya que hubo menos gastos, por eso sostiene que los gastos se mantuvieron.

Se dirige al Secretario de Movilidad y al Gerente de Transmilenio, diciendo que la crisis solo la ha asumido el Distrito, por eso solicita a los grandes operadores que colaboren con la caída de recursos del sector de movilidad y así reducir el déficit, por eso sugiere reducciones en las utilidades de la operación.


Solicita a Transmilenio una investigación para saber cual es la rentabilidad del sistema, por eso dice que es urgente analizar los contratos de concesión y las tasas de rentabilidad, solicita además revisar los contratos establecidos e iniciar renegociaciones, en donde el Estado puede entrar a modificar unilateralmente los contratos, ya que están afectando la prestación del servicio público.

Se refiere al problema estructural y financiero, por eso muestra una grafica en donde se muestran los subsidios al transporte público en el mundo y la relación al transporte en Colombia, donde el nivel de subsidio es muy bajo; de igual forma muestra el comparativo de subsidios por habitante.

Dice que esta situación va a empeorar porque habrá un déficit de 11.4 billones de pesos, ósea: más que lo que está proyectado hace un año, de igual forma, muestra como serían las fuentes de financiamiento en el futuro.

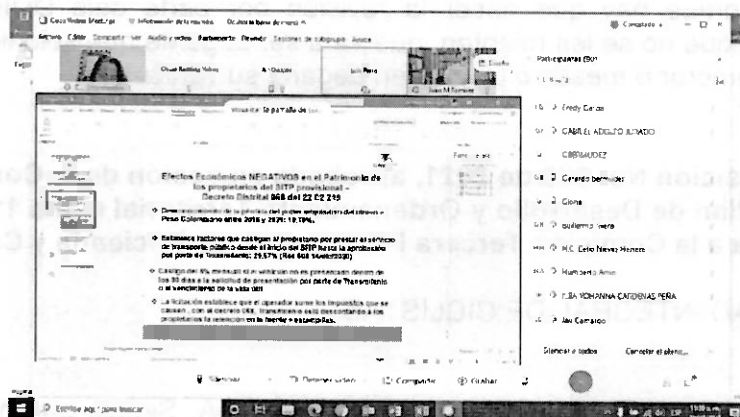
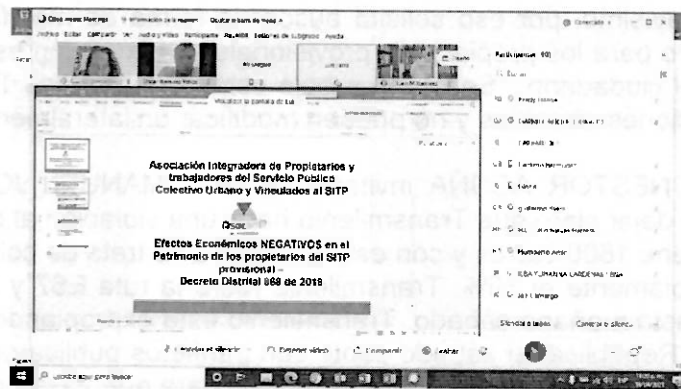
Establece alternativas a los actuales contratos como el de establecer que el operador público sea al 100% verdaderamente público, establecer subsidios y nuevas fuentes de financiamiento, como por ejemplo, subirle a las actividades financieras, (al ICA).


Finalmente se refiere a los pequeños y medianos empresarios que están siendo expropiados, por eso se refiere a como arranco el Sitp, para consolidar lo que el denomina el oligopolio privado del transporte, recuerda que esas empresas desde el inicio arrancaron mal, en temas como la chatarrización, recuerda las actuaciones de los gobiernos de PETRO y PEÑALOSA en torno a las expropiaciones sin indemnización se hicieron pero sin una verdadera compensación, por que los pagos a los vehículos no han sido ni oportunos ni justos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 --Nov-2019

Se concede el uso de la palabra al Señor LUIS PARRA invitado por el H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLLO quien se refiere al efecto económico del Decreto 068 de 2019 en los pequeños propietarios, por que se mantienen los precios del 2016, lo que causa una inflación que va en detrimento de los pequeños propietarios.

La Resolución 368 de 2020, en donde se cambia la fecha de aprobación al 15 de diciembre que atenúa la situación; sin embargo si el propietario no presenta su vehículo durante los 90 días siguientes a la finalización de la vida útil establecido por Transmilenio, por cada mes de mora se disminuye un 8% en el valor.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

De otra parte se refiere a los impuestos que tiene que asumir el operador, ya que esos impuestos afectan el valor final del vehículo, por esa razón considera que el Decreto 068 va en contra vía del fundamento de bienestar del patrimonio de los pequeños propietarios.

Interviene el Señor EDGAR TORRES invitado del H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO. Espera que esta jornada tenga un resultado positivo para los propietarios del SITP provisional, dice que el Decreto 068 es abusivo, agresivo y mal configurado por que las liquidaciones de los vehículos son terribles, cita el ejemplo del señor MANUEL PACHON, de octubre 20 de 2020 tiene un vehículo 279 millones en el radicado ofrecido por TM porque no se ajustó a la postulación oportuna su resultado es cero Pesos, el Señor LUIS ROA 19-08-2020, su vehículo costaba 155 millones, pero por resultado de la operación vale 50 millones. El Señor LUIS PARRA asesor financiero hablaba de los impuestos y los timbres, al señor ROA una vez descontado lo concerniente al Decreto 068 le entregan 50 millones perdió 105 millones de su vehículo.


Este Decreto, es gravísimo, por eso solicita buscar la forma de modificarlo para que el resultado sea positivo para los propietarios provisionales, la vocación es del Distrito y eso no es a iniciativa del ciudadano. Señala que bajo estas Condiciones Transmilenio, debe garantizar las condiciones ofrecidas y no pueden modificar unilateralmente el contrato.

Interviene el Señor NESTOR ACUÑA invitado del H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO. Quiere dejar claro que Transmilenio hace una violación al derecho al trabajo, al retirar las rutas, tiene 1600 carros y con ésta pandemia se trata de colaborarle al D.C., a perdida operando solamente el 35%. Transmilenio retira la ruta E67 y nos dice que solo podemos trabajar hasta mañana sábado. Transmilenio está expropiando los carros y ellos no son jueces de la República, el sábado santo con panfletos publicaron que esta ruta se terminaba. Cuando Transmilenio ha enviado un correo para que vayan mañana a postular su vehículo. Esto es un atropello total y están retirándole a los más pobres para darles a los grandes operadores, recuerda que solo se le presta un servicio a la comunidad. Pregunta cuantos meses o años se van a demorar para pagar estos carros, señalaron que 15 días y estos es falso, porque hay que hacer la revisión por parte dela DIJIN, cancelar las matricular, solicita que no se les mientan, que va a ser la gente que solo tiene un vehículo y que se van a demorar 6 meses o un año en pagarle su vehículo.

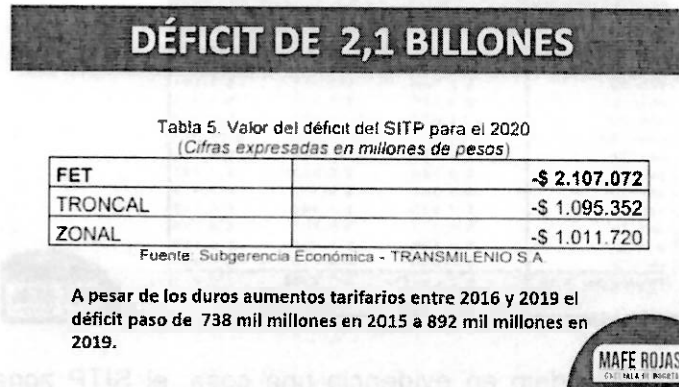
Priorizada Proposición No. 065 de 2021, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 11 de febrero de 2021 y trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

Tema: SEGURIDAD INTEGRAL DE CICLISTAS.

Interviene la H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA. Señala que no nos podemos hacer los de la vista gorda con el déficit del sistema de transporte en Bogotá, porque son cerca de 2.1 billones, más plata de o que se contrató en el Regiotrans de Occidente. Es un momento importante para que reflexionemos sobre el funcionamiento del SITP y la

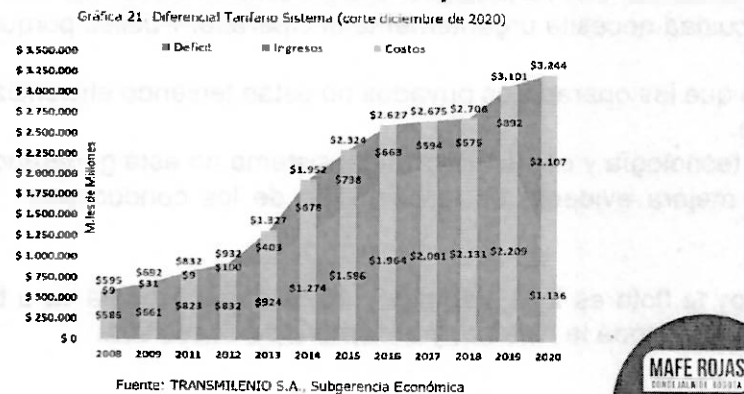
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 –Nov-2019

sostenibilidad del mismo porque él déficit siguió creciendo muy a pesar de que subieron las tarifas de Transporte en el 2019.




Se pregunta por qué los costos de 2020 superaron los del 2019, una de esas repuestas es por la renegociación de los contratos. NE 2019 con esos otro si, los gastos se dispararon, para el 2018 esos costos eran de \$2.8 billones y para 2019 eran de \$3.1 billones, se pregunta para que sirvió el otro Si y quien responde por esas decisiones, también pregunta dónde están los ahorros de la operación de más días con menores flotas, sin embargo los costos siguen aumentando.

¿Por qué los costos de 2020 superaron los de 2019?



La esencia de este tema es controlar la tarifa técnica. La tarifa del zonal es \$7.442 que por eso pregunta que sistema resiste esto, solicita una explicación al señor gerente de Transmilenio, recuerda que es bastante lo que aumento esta tarifa técnica en el troncal pero también en el zonal, sostiene que si esta tarifa sigue subiendo sin control no se va a alcanzar ningún objetivo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

TARIFA TÉCNICA

Cuadro 1. Resumen Tarifas Técnica promedio para el año 2020

Mes	TARIFA TÉCNICA		
	Tarifa Técnica Total	Tarifa Técnica Troncal	Tarifa Técnica Zonal
ene-20	\$ 3.455	\$ 3.237	\$ 3.821
feb-20	\$ 2.760	\$ 2.511	\$ 3.191
mar-20	\$ 3.315	\$ 3.233	\$ 3.455
abr-20	\$ 11.674	\$ 11.325	\$ 9.227
may-20	\$ 13.254	\$ 13.503	\$ 13.017
jun-20	\$ 9.194	\$ 10.114	\$ 8.159
jul-20	\$ 8.384	\$ 8.943	\$ 7.741
ago-20	\$ 8.651	\$ 9.335	\$ 7.913
sep-20	\$ 7.135	\$ 7.446	\$ 6.745
oct-20	\$ 6.225	\$ 6.201	\$ 6.259
nov-20	\$ 5.898	\$ 5.735	\$ 6.119
dic-20	\$ 5.016	\$ 4.718	\$ 5.357
Promedio Año	\$ 7.083	\$ 7.442	\$ 6.751

Fuente: Subgerencia Económica - TRANSMILENIO S.A.



Recuerda que la pandemia dejó en evidencia una cosa: el SITP zonal debe reducir su tamaño y cumplir que tenga los recorridos de menor demanda y congestión; Bogotá sigue necesitando una red Robusta de metros, que sea el eje vertebral del sistema de transporte, es hora de priorizar otros modos y otras formas


- La Pandemia dejó en evidencia que un sistema con un nivel de confort como el que espera la ciudadanía, no es financieramente sostenible
- El SITP zonal debe seguir reduciendo su tamaño y llegar a cumplir solo su función ideal, ser subsidiario de otros modos y para los recorridos de menor demanda y congestión.

Sostiene que la ciudad necesita urgentemente el Operador Público porque:

- Sabemos que los operadores privados no están teniendo eficiencias por economías de escala.
- La mejor tecnología y estructuración del sistema no está generando ahorros.
- Hay una mejora evidente en la condición de los conductores, dignificación del trabajo.

Recuerda que hoy la flota es 2 % eléctrica y 10 % a gas. Bogotá va a tener la flota más joven que ha tenido en toda la historia, y el número de buses será:

- En 2010 - 11.000 buses
- En 2019 - 9.000 buses
- A febrero de 2021 van 6174 buses, Faltan casi 3000 buses en 8 meses

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Al ritmo actual no se va a lograr tener la flota requerida en diciembre

Tabla 2. Resumen de flotas vinculadas con concesionarios a la inscripción de los Oficios

ZONA - CONCESIONARIO	FLOTA TOTAL VINCULADA POSTERIOR A OTROS*
BOGOTÁ ESTE	87
CALLE 100 - ESTE - K&M BUS	31
CIUDAD BOLIVAR - SIUMA S.A.S	245
FERREVAL - MASIVO	174
CAPITAL	27
SABER PROFESIONAL - COMERCIO EXPRESS	1
BOGOTÁ ORIENTAL - MASIVO	1
FRANCA	17
ESTE Y SU RÍO	17
USAGLEN - COMERCIO EXPRESS	17
TOTAL FLOTA VINCULADA	637

MAFE ROJAS
CONTABILIDAD DE BUSES

Pregunta si van a salir más buses de los que van a entrar, además: cómo se van a completar los 9 mil buses para diciembre?

LAS CUENTAS NO CUADRAN

Tabla 3. Total de vehículos que se van a retirar en 2020

CONCESIONARIO	TIPOLOGÍA	CANTIDAD TOTAL DE FLOTA (Número de vehículos)	FECHA INICIO OPERACIÓN (COMIENZO)
SIUMA S.A.S	Padre	98	10/01/01
COMERCIO EXPRESS S.A.S	Padre	180	10/01/01
COMERCIO EXPRESS S.A.S	Hijo	54	20/01/11
SIUMA S.A.S	Hijo	30	10/01/01

Tabla 4. Resumen de vehículos que salen de operación por vigencia 2021

ZONA - CONCESIONARIO	VEHÍCULOS QUE SALEN DE OPERACIÓN POR VIGENCIA 2021
BOGOTÁ ESTE	35
CALLE 100 - ESTE - K&M BUS	17
CIUDAD BOLIVAR - SIUMA S.A.S	113
FERREVAL - MASIVO	98
CAPITAL	27
SABER PROFESIONAL - COMERCIO EXPRESS	1
BOGOTÁ ORIENTAL - MASIVO	1
FRANCA	17
ESTE Y SU RÍO	17
USAGLEN - COMERCIO EXPRESS	17
Total vehículos	344

¿Van a salir más buses de los que van a entrar?
Cómo vamos a completar los 9 mil buses para Diciembre


MAFE ROJAS
CONTABILIDAD DE BUSES

Ante la pregunta de si volverán los buses chimenea tenemos éstas respuestas:

Sobre este punto, es preciso aclarar que, en principio, la vida útil de la flota está determinada por un tiempo de 12 años. No obstante, ésta puede ser susceptible de ampliación a 15 o 16 años, previo requerimiento del concesionario al ente gestor, el cual se realiza cerca de la fecha de vencimiento de la vida útil del vehículo. Lo anterior, conforme a los parámetros establecidos contractualmente con cada concesionario.

Habrán buses con pobre mantenimiento que van a pasar de los 12 años a 16 de operación. Varios pequeños transportadores lo han dicho, algunos con tradición familiar incluso, no son grandes capitales, ni grandes fortunas, hay que recordar que son familias que han vivido de esto por más de 50 años y aquí se está cometiendo una injusticia y hoy el Distrito los está sacando por la puerta de atrás dejándolos solos en esta tarea, definitivamente la ciudad fracasa en la democratización del Transporte Público.

En ese sentido, TRANSMILENIO S.A. se permite informar que no existen propietarios actuales de vehículos de Transporte Público Colectivo matriculados en Bogotá que hagan parte de los Concesionarios del Componente Zonal adjudicatarios de estos procesos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

PEQUEÑOS TRANSPORTADORES

Más de 50 años trabajando por la ciudad



Ésta no es la forma, porque


- Se sigue usando la tabla de valores de 2016, 5 años después, el IPC en ese lapso ha subido alrededor del 19%.
- Se le exigía desistir de cualquier acción jurídica contra Transmilenio.
- No se les apoyó ni con los concesionarios del SITP ni con las empresas del TPC.

Aprovecha este espacio para decir que el transporte especial no tiene doliente. Y el Gobierno Nacional no ha hecho nada.

Finalmente concluye que:

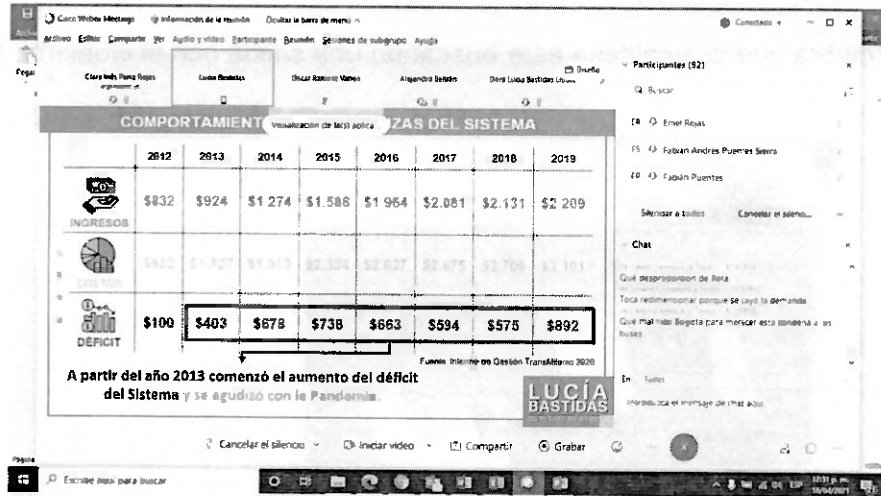
- El déficit no es solo tema de buscar recursos, sino de cambiar formas y modos, poner en cintura la tarifa técnica, poner a andar el operador público, mejorar carriles preferenciales, atraer más usuarios al zonal.
- No hay claridades en la transición de acá a diciembre en el componente zonal.
- Seguimos siendo duros con los pequeños transportadores y muy laxos con los poderosos concesionarios.

Interviene la H.C. LUCIA BASTIDAS UBATE. Señalando que vale la pena recordar que el SITP era provisional. Todos tenemos preocupaciones por el FET, por los no distanciamientos, por las bajas frecuencias, por mayores kilómetros, etc y dirigiéndose a sus colegas dice que los recursos son limitados. El gobierno no presento fuentes alternativas de ingresos para el Sistema de Transporte e Bogotá, se pregunta si queremos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



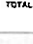


hacer la revolución con el Transporte Público en Bogotá. Se pregunta si estamos dispuestos a subsidiarlo, solicita debates reales, no con propuestas populistas.

Con presiones renegociaron los contratos de COBUS; EGOBUS y Trasn SITP, esas empresas no cumplían con requerimiento técnicos financieros ni legales.




En la administración de Peñalosa se logró que lo contractual se cumpliera, que se renovara la flota de buses, recuperación de usuarios, mejoras en el sistema.

Hoy tenemos esta flota de buses

	COMPLEMENTO	Nº DE BUSES	ESTÁNDAR
ADMINISTRACIÓN DE ENVÍO PEÑALOSA AVANZA EN LA RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE TRANSPLANO PARA QUE EL SISTEMA SEA MÁS SOSTENIBLE		483	Estándar
		534	Gas Euro VI
		260	Diesel Euro V
TRONCAL		741	Gas Euro VI
		700	Diesel Euro V
	TOTAL	2.718	

Recuerda que desde su llegada al concejo el SITP es provisional, porque son buses viejos contaminantes que va en contravía a la calidad de vida de los pasajeros, que es la prioridad aquí y en todos lados, llama la atención sobre los anteriores conductores ya que no tenían prestaciones sociales y trabajaban 16 horas.

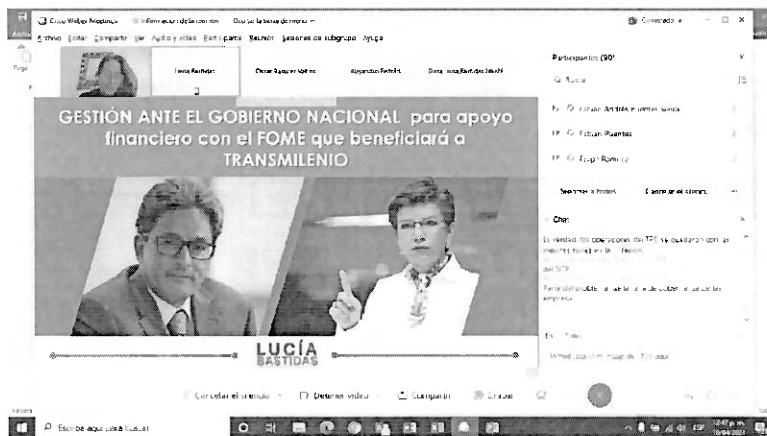
Los buses eran refaccionados solo por fuera, eran repintados, pero no eran amigables con el ambiente, las rutas solo se prestaban donde eran más rentables, 8 años más de lo que

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

estaba acordado que iba a ser el SITP provisional., sin pensar en las mayorías en el colectivo.

Los buses SITP provisional deberían haber salido hace 8 años y claro es que Transmilenio si debe gestionar y cancelar rápidamente el valor de los buses de estos propietarios.

Finalmente celebra que la alcaldesa este buscando una salida con el Gobierno Nacional.




Porque hay que avanzar en la definición del parqueo en vía en la ciudad, de manera técnica y transparente; definir y estructurar nuevas fuentes de financiación para el SITP; el Distrito debe adecuar la infraestructura de la ciudad para que los buses eléctricos pueden tener lugares de recarga.

Interviene el H.C. DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS. Se pregunta porque hemos llegado a este déficit de 2.1 billones. Los únicos sistemas de Transporte Público que no dan déficit, son los sistemas donde incluyen gestión inmobiliaria también en el sistema.

Señala que es urgente buscar como tapan el déficit grande, recuerda que el Transporte público de Bogotá es de lo más sostenible comparado con otras ciudades del mundo.

No podemos en este Concejo aplazar más las fuentes alternativas de financiación y lograr renegociación con los privados, esto lo venimos diciendo desde Lucho Garzón. Avancemos en varios campos,

El otro tema es una reflexión de que parte de que la tarifa tónica sea tan alta, es porque nosotros escogemos cargarle la financiación de los buses a esa tarifa técnica, además de los costos de operación que es la gasolina y el desplazamiento.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Señala que no sean solo los usuarios de transporte público los que financien este sistema. Cobrarles a los usuarios, solamente los costos de operación y lo demás lo pague la ciudad, como estaciones y buses.

Siendo la 1.12 p.m., es aprobada la sesión permanente con el voto favorable de ocho (8) Hs. Cs. Integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

El H.C. MARTIN RIVERA ALZATE. Dice que se enfocara en un tema que no se ha hablado hasta el momento y es el tema de los Patio talleres que han generado grandes impactos urbanísticos entre los vecinos.

Recuerda que desde 1999 está diseñado con un modelo que favorece a unos muy pocos y genera un hueco en las finanzas del Distrito, recuerda también el único caso de Sostenibilidad en transporte como lo es Hon Kong, porque está asociado a un tema de gestión y captura de valor del suelo para que el sistema sea sostenible, dice que sería interesante entender ese modelo de operación y financiación.


Señala que el gobierno de GUSTAVO PETRO le apostaba a lo público y hay había una gran oportunidad para replantear los contratos, pero con la firma de los otros SI para aumentar la vida útil de los buses que ya estaba obsoletos se deterioró el sistema, dice que el Hueco del FET es más fácil moverse en otros medios de transporte o seguir usando los provisionales, señala que este es un problema de fondo, estructural y recuerda que en 20 años nadie ha sido capaz de renegociar los contratos, son los contratos más blindados del D.C.

De otra parte dice que se quiere concentrar en la infraestructura del transporte de la ciudad y los costos sociales que están teniendo estos patios Talleres, se refiere a lo dicho por el gerente de Transmilenio en febrero de 2020, en donde dijo "Vamos a tener que reconciliarnos con Transmilenio".

Cito un documento de DAVID ANDRES TELLEZ alumno de la Universidad la Javeriana, que sostiene que estos patios talleres han generado impactos en la movilidad y en la comunidad, por eso sostiene que esto de los Patio talleres es una provisionalidad o una Improvisación, estos patios talleres están ubicados en las localidades de Borde.

Trae a discusión el caso del Patio Taller Calandaima en Kennedy calle 34 y 37 A Sur barrios Calandaima y unir que lleva 8 años, En un lado opera Masivo Capital y en el otro Este es Mi Bus.

Recuerda lo que decía el contrato de 2010, donde se autoriza un periodo de transición de carácter temporal, durante los 5 primeros años de la concesión se autoriza un periodo de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

transición de carácter temporal para ubicación de patios talleres, los cuales deberán cumplir con normatividad urbana y van 11 años.

En la Concesión se decía que se deberá adelantar adecuaciones físicas en estos sitios, antejardines por ejemplo que no puede ser inferiores a 3.5 mts y deberán respetar norma de cartilla de andenes, proveer la batería de baños; cerramiento de 90 % y zócalos.

Muestra unas fotos que fueron tomadas desde las casas de los vecinos y vecinas del patio talleres de Calandaima, en este punto lavan los vehículos a las 3 y 4 a.m. y estas aguas afectan las viviendas que están al lado, por lo que no hay andenes, la gente se embarra al pasar por allí, y en verano se genera un polvero muy grande que afecta la calidad de vida de los que allí habitan.

Muestra un video de un vecino del barrio Calandaima gravado a las 2 a.m., donde expone las molestias por lavado, por ruidos, por percutores, etc, afectando las condiciones de salud e invadiendo el Espacio Público, genera inseguridad en el sector; desde su llegada se le han dado la espalda a los vecinos.

Muestra el caso del Patio Taller Mirandela en Suba, igual no hay barreras de impacto de ruido, la administración les dijo que durante un tiempo se van a ubicar allí y es provisional, pero se volvió permanente esta situación.

En varias oportunidades les han dicho a los vecinos de Calandamia que si se siguen quejando les van a quitar las rutas.

Sostiene que se debe tener una planeación a largo plazo, el componente de los patios talleres debe ser una visión de Planeación de Largo Plazo, debe ser una gestión del suelo y aprovechando que va a ser una apuesta de tecnología que no genera tanto ruido. Los patios Talleres debe ser una incorporación que le ofrezca servicios a la ciudad.


Presenta unas propuestas muy concretas

- Redistribución de actividades
- Obras de mitigación como barreras arbóreas
- Ubicación en los Limites viales y no barriales
- Accesos peatonales y zonas administrativas (TM – IDU – Sec Ambiente)

A Mediano Plazo:

- En el PDD quedo la meta de Diseñar y contratar 6 patios zonales del SITP esto debe estar en armonía con lo que necesita la ciudad, pero no cometiendo los mismos errores que ha venido cometiendo la ciudad.
- Evaluar los patios talleres actuales

En el Largo Plazo:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

- En el POT se vea la habilitación de nuevos predios se piense en proyectos urbanos integrales.
- ¿Cómo va el avance de la meta de contratar los 6 Patio talleres del SITP?
- Cómo van los parámetros de trasladar los patios transitorios? Alcances y desarrollo del Plan Maestro de Movilidad
- Alcances y Desarrollo POT.

Se concede el uso de la palabra al H.C. ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO. Quien comparte muchas de las cifras que se mostraron por parte de otros Concejales.

El primer análisis al que se refiere se dirige a las rutas que han sido eliminadas del sistema con la salida del SITP Provisional y que no han sido remplazadas.


Recuerda que en algunas zonas de la ciudad, han desaparecido algunas rutas y no se han remplazado, la comunidad ha informado que después de que sale una ruta del servicio no es remplazada, se han encontrado localidades como Provenir en Bosa y El Tesoro en Ciudad Bolívar y en Puente Aranda, en donde se pasó de tener 18 rutas origen destino a no tener ninguna, aunque se han remplazado algunas hoy esta localidad tiene muchas dificultades para poderse transportar por la ciudad.

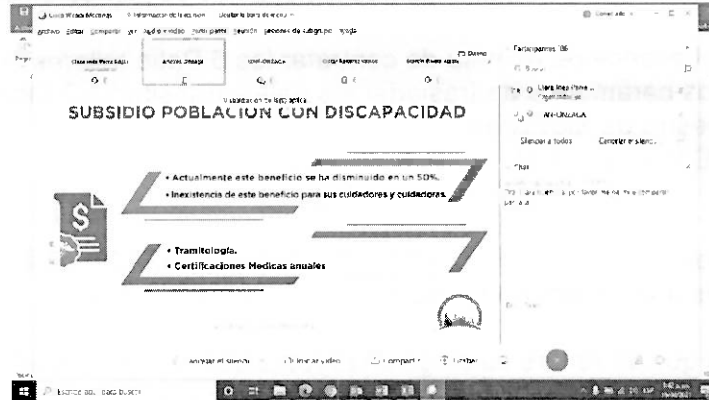
Señala que la Secretaria Movilidad En 2020 retirar 18 rutas provisionales que operaban con 309 vehículos y para el 30 de enero de 2021 retiraron 16 rutas del SITP Provisional que operaban con 318 vehículos, cifras estas que no corresponden con las suministradas por Transmilenio.

Otro tema es que, en diversas reuniones con la comunidad discapacitada, la Ley 1838, nos han dicho que los conductores no saben cómo operar el sistema para ayudar a los discapacitados a tener el derecho a usar estos servicios.

Pregunta si en la totalidad de estaciones se está garantizando el ingreso a discapacitados o solo tienen una puerta de acceso, obligándolos a mayores desplazamientos.

Plantea el absurdo de otro tema, como lo es es la presentación anual de certificaciones de discapacidad para lograr acceso a subsidios, cuando hay discapacidades permanentes y no tiene sentido que les hagan validar este tema cada año:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



Hoy tenemos 3.265 vehículos accesibles troncales y 2.037 buses zonales, lo cual solo equivale al 33 % de la totalidad de la flota del sistema, la idea es que sea el 100% de los buses que cuenten con sistema de accesibilidad para discapacitados.


Se pregunta qué se va a hacer con esas estaciones que solo cuentan con accesibilidad para discapacitados por un solo costado, se pregunta si se deben otorgar más subsidios a eta población con discapacidad.

Interviene el Señor CARLOS EDUARDO MARTIN VELASQUEZ, invitado de la H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA. quien plantea el descontento de los propietarios de buses por la expedición del Decreto 068, recuerda que se negó la operación a muchos vehículos, para fiscales cobrados exageradamente sin tener en cuenta los alivios decretados por el Gobierno Nacional en el marco de la COVID 19. También se hicieron cobros diarios por parqueaderos, cobros por despachos, cobros por fallas de operación de conductores, sobornos para poder utilizar la ruta;

Espera que se reconozca realmente lo que se está dejando de percibir.

Interviene la Señora CLEMENCIA DEL PILAR VILLAREAL CORRECHA. De la Asociación de Transporte Especial, diciendo que Fueron abandonados desde la pandemia, se inmovilizaron vehículos que llevan ya 14 meses en parqueaderos con las llantas pinchadas, baterías descargadas, sin posibilidad de trabajar, pregunta como podrían reinventarse si desde las plataformas le dieron opción a los vehículos particulares de prestar estos servicios, recuerda que solicitaron una cita a la Alcaldes y aún no ha sido posible hablar con ella.

Sostiene que estas empresas de transporte las crean los inversionistas que no tienen ningún tipo de experiencia en el transporte.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Recuerda además que se le dijo al Superintendente de Salud, Que paso con nuestro SOAT que lo pagamos al inicio de año y hemos tenido que permanecer quietos y nos les dijeron que ese SOAT se fue para los temas de salud.

Pregunta si las empresas de transporte están pasando hoy cuentas de rodamiento por la época de pandemia y si así fuera, pregunta cuál sería el rodamiento, señala además que la policía de Transito es muy dura con los transportadores y si no se cumplen todos los requisitos, se nos llevan los carros para los patios.

Son muchas las familias que quedaron sin trabajo, ni siquiera hay como pagar los servicios sociales y el Gobierno ni siquiera ofreció afiliaciones al SISBEN. Hay que tener en cuenta que esta crisis que se está presentando, es con los transportadores de servicio Especial, pero para la reforma tributaria Si existen, señala que el Gobierno los ha ignorado y dice que la Alcaldesa nos envió a la Cita con Movilidad.

Finalmente interviene el Señor EDGAR TORRES INVITADO H.C. MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO. Para decir que se le había cortado la comunicación.

Hace referencia a una actualización a VPN los valores del Decreto 068, ya que considera importante decir que la estrategia de democratización no es una estrategia para atravesarse y para que no se implante el sistema, pero no estamos de acuerdo en que no se nos reconozcan los derechos ofrecido.

Finalmente dice que la democratización no solo se pierde, sino que desde 1999 se entregó el SITP a 4 grandes operadores en la ciudad de Bogotá, que han venido licitando y se han venido quedando con todas las zonas y el transporte monopolizado.


Se aplaza la siguiente proposición para próximo debate. La secretaria deja constancia que existen dos invitados de la comunidad del Concejal Fabián Andres Puentes Sierra.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS


La secretaria informa que no hay comunicaciones ni varios y que se encuentra agotado el orden del día.

Se levanta la sesión.

La secretaria de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: CLARA INÉS PARRA ROJAS indica que siendo las 2.26 p.m. Del día 16 de abril de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07 FECHA: 14 -Nov-2019


LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
Presidenta


CLARA INÉS PARRA ROJAS
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Orfenio Espinosa Ramirez
Profesional Universitario

Revisó y Aprobó: Clara Inés Parra Rojas
Subsecretaria de Despacho